



ACUERDO No. CSJBOA22-325
17 de mayo de 2022

“Por medio del cual se formula ante el Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios Grado 20”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión extraordinaria del 16 de mayo de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CSJBOR22-391 del 31 de marzo de 2022, esta corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CENTRO U OFICINA DE SERVICIOS GRADO 20*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes de dicho registro de elegibles presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 1° al 7 de abril de 2022.

Que por Resolución No. CSJBOR22-391 del 31 de marzo de 2022, se corrigió el artículo primero de la Resolución No. CSJBOR22-14 del 17 de enero de 2022, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo, grado 20, identificado con el código 260423, de los Distritos Judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Isla, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo N°CSJBOA17-609 del 6 de octubre de 2017, en el sentido de indicar el puntaje real obtenido por cada uno de los integrantes del registro, el cual quedo así:

No.	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	Prueba de Conocimiento (300 a 600 pts)	Prueba Psicotécnica (200 pts)	Experiencia Adicional y Docencia (100 pts)	Capacitación Adicional (100 pts)	TOTAL
1	TRESPALACIOS OROZCO	LUIS ENRIQUE	9203183	20	402,33	163,50	100,00	30,00	695,83
2	TORRES MENDOZA	ANGELINA MARIA	45533482	20	418,68	163,50	32,61	15,00	629,79
3	JIMENEZ MARIOTIS	KELYNETH JOHANNA	22734982	20	353,30	169,50	29,28	50,00	602,08
4	ALDANA ALDANA	MIGUEL FELIPE	92640981	20	320,61	151,00	86,94	20,00	578,55

Que por error involuntario, el acto administrativo mencionado, solo se había publicado en la pestaña de actos administrativos de la seccional y no en la de convocatoria 4, lo que ocurrió el 13 de mayo de 2022, fecha posterior a la relación de aspirante por sede, en el que se informaron los puntajes totales sin la corrección realizada mediante la Resolución No. CSJBOR22-391 de 2022.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar,

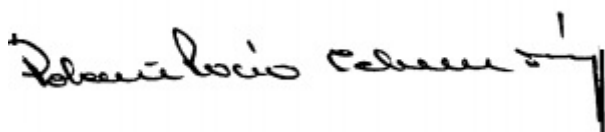
ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante el *Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio de Cartagena*, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CENTRO U OFICINA DE SERVICIOS GRADO 20* que se encuentra en vacancia definitiva.

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	TRESPALACIOS OROZCO	LUIS ENRIQUE	9203183	20	695.83
2	TORRES MENDOZA	ANGELINA MARIA	45533482	20	629.79
3	ALDANA ALDANA	MIGUEL FELIPE	92640981	20	578.55

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. IELG/KCS